



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

REPUBLICA ARGENTINA

VISTO :

El Expediente N° 05-99-49289 ; en el cual se tramita el pedido del Director del Departamento de Derecho Público, solicitando se apruebe la Memoria Anual de actividades académicas realizadas durante el año 1999 ; y

CONSIDERANDO :

Que el informe contiene los elementos necesarios para conocer la labor desplegada y el desempeño individual de los docentes, como de las cátedras que integran el Departamento ;

Que también se describen acabadamente las actividades de extensión, investigación y administración académica abarcando todas las áreas de funcionamiento departamental, lo que se ajusta a la normativa vigente ;

Que Secretaría Académica, a fs. 27 , toma conocimiento de la Memoria Anual presentada ;

Que la Comisión de Enseñanza y Concurso a fs. 28, aconseja su aprobación;

Que puesto a votación, el despacho fue aprobado por unanimidad ;

Por ello ;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE :**

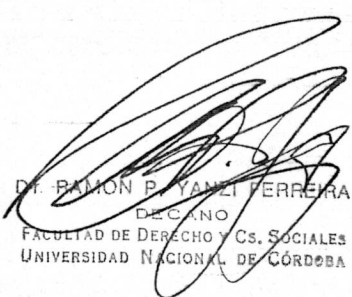
Art. 1°.- Aprobar la **MEMORIA ANUAL** de Actividades Académicas del año 1999 presentada por el Director del Departamento de **DERECHO PÚBLICO**.

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase al Departamento de Derecho Público a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A DIECISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL.


AB. LUIS HORACIO COPPARI
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




DR. RAMON P. YANET FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N° 115/00.-.

AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DEL DR. DALMACIO VÉLEZ SARSFIELD